

7. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS  
CORRESPONDIENTE AL DIA QUINCE DE FEBRERO DE  
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.

7. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA QUINCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZALEZ MARQUEZ Presidente del Gobierno	D. CARLOS ROMERO HERRERA Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación
D. FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ Ministro de Asuntos Exteriores	D. JOAQUIN ALMUNIA AMANN Ministro para las Administraciones Públicas
D. ENRIQUE MUGICA HERZOG Ministro de Justicia	D. JOSE BARRIONUEVO PEÑA Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones
D. NARCIS SERRA I SERRA Ministro de Defensa	D. JORGE SEMPRUN Y MAURA Ministro de Cultura
D. CARLOS SOLCHAGA CATALAN Ministro de Economía y Hacienda	D. JULIAN GARCIA VARGAS Ministro de Sanidad y Consumo
D. JOSE LUIS CORCUERA CUESTA Ministro del Interior	DÑA. MATILDE FERNANDEZ SANZ Ministra de Asuntos Sociales
D. JAVIER LUIS SAENZ DE COSCULLUELA Ministro de Obras Públicas y Urbanismo	DÑA. ROSA CONDE GUTIERREZ DEL ALAMO Ministra Portavoz del Gobierno
D. JAVIER SOLANA MADARIAGA Ministro de Educación y Ciencia	D. VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ Ministro de Relaciones con las Cortes y Secretario del Consejo de Ministros
D. LUIS MARTINEZ NOVAL Ministro de Trabajo y Seguridad Social	
D. JOSE C. ARANZADI MARTINEZ Ministro de Industria y Energía	

En Madrid, a las diez horas del día quince de febrero de mil novecientos noventa y uno, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reunió en

el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Ministros, que se relacionan.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día ocho de febrero.

### PROYECTOS DE LEYES Y REALES DECRETOS-LEYES

El Consejo de Ministros, a propuesta del titular de Economía y Hacienda, acordó remitir a las Cortes Generales el Proyecto de Ley sobre suscripción por España de acciones adicionales del capital de la Corporación Financiera Internacional.

### REALES DECRETOS Y ACUERDOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros ha aprobado las siguientes:

#### **MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES**

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Gabriel de Ferrán Alfaro como Embajador de España en Portugal; 2) Por el que se designa Embajador de España en Belice a Don Miguel Angel Carriedo Mompín; 3) Por el que se designa Embajador de España en la República Togolesa a Don Lorenzo González Alonso; 4) Por el que se designa Embajador de España en Francia a Don Gabriel Ferrán de Alfaro; y 5) Por el que se

nombra Embajador de España en Portugal a Don José Joaquín Puig de la Bellacasa y Urdampilleta.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

Reales Decretos: 1) Sobre promociones en la Carrera Fiscal; y 2) Por el que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal a Don José Manuel García Crespo.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Reales Decretos: 1) Por el que se nombra Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia a Don Pedro de Torres Simó; y 2) Por el que se nombra Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia a Don José Eugenio Soriano García.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Reales Decretos: 1) Por el que se nombra Presidente del Consejo Social de la Universidad de Murcia a Don José María Aroca Ruiz-Funes; y 2) Por el que se nombra Presidente del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha a Don Fernando Novo Muñoz.

#### MINISTERIO DE CULTURA

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Jaime Brihuega Sierra como Director General de Bellas Artes y Archivos; 2) Por el que se dispone el cese de Don Juan Manuel Velasco Rami como Director General del Libro y Bibliotecas; 3) Por el que se dispone el cese de Don Alfonso Pérez Sánchez como Director General del Organismo Autónomo "Museo Nacional del Prado"; 4) Por el que se nombra Director General de Bellas

Artes y Archivos a Don José María Luzón Nogué; y 5) Por el que se nombra Director General del Libro y Bibliotecas a Don Santos Juliá Díaz.

#### **MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO**

Acuerdo por el que se nombra Asesora Ejecutiva del Gabinete del Ministro de Sanidad y Consumo, con categoría de Subdirectora General, a Doña [REDACTED]

#### **MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES**

Acuerdo por el que se dispone el cese de Doña [REDACTED] como Asesora Ejecutiva del Gabinete de la Ministra de Asuntos Sociales.

#### **REALES DECRETOS Y ORDENES ACORDADAS**

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprobó las disposiciones que figuran relacionadas a continuación:

#### **MINISTERIO DE JUSTICIA**

Reales Decretos: 1) Sobre requisito de la nacionalidad para incorporación a los Colegios de Abogados y Procuradores; 2) a 10) Por los que se concede el indulto solicitado por Jesús Cortés Jiménez y Antonio Delgado Ibáñez; Ana María de la Puente Fernández; Rafael Alcalde Gutiérrez y José Luis Sánchez Méndez; Carlos Baena Moreno; Sergio Cabrera Martínez; Herminio Fernández de Arriba; Evelio Isla Alvarez; Teresa García Montoya; y Juan Fernández Agudo.

**MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS**

Real Decreto por el que se reorganiza la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.


**MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO**

Real Decreto por el que se garantiza el funcionamiento de los servicios mínimos esenciales del Ente Público Radiotelevisión Española y de las Sociedades Estatales "Radio Nacional de España, S.A." y "Televisión Española, S.A."

**RESOLUCIONES Y ACUERDOS**

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros dio su conformidad a las Resoluciones y Acuerdos que asimismo se especifican:

**MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS**

 Acuerdo por el que se convalida la creación y adquisición de sociedades estatales con participación mayoritaria de la empresa nacional Mercados en Origen, S.A. (MERCOS) (Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Agricultura, Pesca y Alimentación).

**MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES**

Acuerdos: 1) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del Acuerdo Complementario General de Cooperación del Convenio

Básico de Cooperación Científica y Técnica entre España y Honduras; 2) De remisión a las Cortes Generales del Acuerdo entre España y Marruecos sobre Promoción y Protección Recíproca de Inversiones; 3) De remisión a las Cortes Generales del Acuerdo de Cooperación Económica e Industrial entre España y Rumanía; y 4) Sobre concesión de beneplácito a favor del Señor [REDACTED] como Embajador de la República Oriental del Uruguay en España y del Señor [REDACTED] [REDACTED] como Embajador de la República de Guatemala en España.

#### **MINISTERIO DE JUSTICIA**

Resolución por la que no se concede el indulto solicitado por [REDACTED] y 48 más.

Acuerdos: 1) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad italiana; y 2) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales de USA.

#### **MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA**

Acuerdos: 1) Sobre la constitución de una sociedad mercantil para la comercialización, asesoramiento y promoción de los servicios y productos financieros del Grupo I.C.O.; 2) Sobre la creación de una compañía mercantil para realizar operaciones de seguros generales y otra de seguros de vida; y 3) Sobre condiciones de los créditos del Banco Hipotecario de España para la financiación de actuaciones protegibles en materia de vivienda.

**MINISTERIO DEL INTERIOR**

Acuerdos: 1) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 2 de enero de 1989; 2) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 13 de diciembre de 1988; 3) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 2 de enero de 1989; y 4) Por el que se cancela la inscripción en el Registro de Empresas de Seguridad de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, de la empresa [REDACTED]

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

Acuerdo por el que el Consejo de Ministros se da por enterado de la realización de obras de emergencia en el Colegio Público "El Hornillo" de Avila, al amparo de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley de Contratos del Estado.

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

Resolución de imposición de sanción a la empresa [REDACTED], por infracción de normas laborales en materia de extranjeros, por cuantía de 4.000.008 pesetas.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION**

Resoluciones: 1) De convalidación de un gasto de 1.167.724 pesetas, importe del proyecto-reformado de las obras de acondicionamiento de las dependencias de la Unidad Territorial



de Melilla, a favor de Cubiertas y Mzov, S.A.; y 2) De convalidación de un gasto de 821.437 pesetas, a favor de la Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto (FEAGAS), para el pago de la subvención al transporte de ganado a la Feria Internacional de Agricultura, celebrada en Santarem (Portugal).

**Acuerdos:** 1) Por el que se resuelve el expediente sancionador núm. 17-AL-2002/90-FH, incoado por infracción a la legislación vigente en materia de frutas y hortalizas a [REDACTED], de Almería, imponiéndose una sanción de cinco millones de pesetas; y 2) Por el que se resuelve el expediente sancionador núm. 17-AL-2001/90-FH, incoado por infracción a la legislación vigente en materia de frutas y hortalizas a [REDACTED] de Almería, imponiéndose una sanción de cinco millones de pesetas.

#### **MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS**

**Acuerdos:** 1) Por el que se adoptan criterios sobre la Providencia del Tribunal Constitucional de 28 de enero de 1991, relativa al recurso de inconstitucionalidad planteado por el Presidente del Gobierno contra determinados preceptos de la Ley del Parlamento de Andalucía 2/1985, de 2 de mayo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas; 2) Por el que se solicita del Excmo. Sr. Presidente del Gobierno la interposición del recurso de inconstitucionalidad contra la Ley 10/1990, de 23 de octubre, de disciplina urbanística, de las Islas Baleares; 3) Por el que se solicita del Excmo. Sr. Presidente del Gobierno el desistimiento de los recursos de inconstitucionalidad planteados, contra diversos preceptos de las Leyes 6/1985, 1/1987, 1/1988 y 1/1988, respectivamente, de las Comunidades Autónomas Valenciana, Islas Baleares, Andalucía y País Vasco, sobre sus respectivos Tribunales de Cuentas; y 4) Por el que se plantea conflicto positivo de competencia al Gobierno de la Comunidad Autónoma de las Islas

Baleares en relación con el Decreto 103/1990, de 13 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la Ley 12/1990, de 28 de noviembre, del impuesto sobre loterías.

**MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO**

Acuerdo por el que el Consejo de Ministros se da por enterado de las obras de emergencia en el edificio hospitalario, situado en la c/ Ronda del Carmen, núm. 2 de Cáceres.

**MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO**

Acuerdo sobre reclamación de indemnización formulada por Doña [REDACTED], por daños y perjuicios derivados de la aplicación del artículo 33 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

**INFORMES**

**MINISTERIOS DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE DEFENSA**

Sobre la evolución del conflicto del Golfo Pérsico.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a quince de febrero de mil novecientos noventa y uno.

Pedro González

V°B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,



EL MINISTRO SECRETARIO,